La plata, 26 de febrero de 2026

EL REPRESENTANTE LEGAL

INTERED COLOMBIA SAS

CERTIFICA:

Que La empresa INTERED COLOMBIA SAS, no tiene personal a cargo y por ende no está obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social. Todo su personal técnico se encuentra contratado y no reúne los requisitos mínimos para una relación laboral.

Lo anterior se expide para ser presentado al INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH.

ANA RUTH CORREA